

Acta Número: Doscientos setenta y cinco.

En la Ciudad de Progreso de Castro del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Diez horas del día Treinta y uno de Julio de dos mil Veinte, se reunieron en el Salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de ésta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores, C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal, Comisión: Seguridad Publica, Transito, Protección Civil y Hacienda; L.E.P. Elda Margarita Hevia Li, Síndico Municipal; Ing. José Alfredo Salazar Rojo, Secretario Municipal, Comisión: Turismo; Arq. Geovana Leticia Ganzo León, Regidora de Servicios Públicos; C. Franklin Antonio Franco Sánchez, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social; C. Mauricio José Pardío Cortez, Regidor de Transporte, Agua Potable y Alcantarillado y Pesca; L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto, Regidor de Salud y Ecología; L.E.P. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo, Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral de la Familia y de la Mujer; C. Luis Armando Reyes Maldonado, Regidor de Comisarias y Cementerios; C. Patricia del Pilar Sauri Barroso, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. **IV.-** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad; **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, del cambio de fecha de la rifa que se realizaría el día 8 de Agosto de 2020, entre los contribuyentes que cumplieron con el pago de su Impuesto Predial del Ejercicio 2020, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2020. **VI.-** Asuntos Generales. **VII.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo; pasó lista

de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes; En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curi, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria siendo las Diez horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, solicitó dispensa de la lectura del acta anterior para una próxima sesión, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, presentó para aprobación en su caso, el cambio de fecha de la rifa que se realizaría el día 8 de Agosto de 2020, entre los contribuyentes que cumplieron con el pago de su Impuesto Predial del Ejercicio 2020, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2020. Para lo cual expuso al H. Cabildo, que en el Acta número Doscientos, correspondiente a la Centésima Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria, de fecha veinte de Diciembre de dos mil diecinueve, en el quinto punto del orden del día y en su segundo asunto a tratar, se aprobó la compra de los artículos que se rifarían entre los contribuyentes que cumplieran con el pago de su impuesto predial del ejercicio 2020, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2020. Los cuales se relacionan a continuación: - - - - -

	ARTÍCULO	COSTO.
PRIMER LUGAR.	UN VEHÍCULO DE LA MARCA CHEVROLET MODELO: BEAT HB LT PAQ B 2020.	\$159,100.00 (I.V.A. incluido)
SEGUNDO LUGAR.	UNA MOTOCICLETA MARCA ITALIKA X150 D/AUTOMÁTICA.	\$17,990.00
TERCER LUGAR.	UNA TV DE 55" MARCA RCA S/ LED 4/ SMART TV.	\$7,490.00

Ahora bien, en el Acta número Doscientos cincuenta, correspondiente a la Ducentésima Novena Sesión Extraordinaria, de fecha veintinueve de Abril de dos mil veinte, en el quinto punto del orden del día y como único asunto a tratar, se aprobó el cambio de fecha de la rifa que se realizaría el día sábado 2 de mayo del 2020, para el día 8 de agosto de 2020. Pero por motivos de la contingencia sanitaria provocada por la Pandemia del SARS-Cov2 (COVID-19), que nos sigue afectando, se

solicita nuevamente cambiar la fecha de la rifa, para el día 30 de diciembre de 2020. Después de un análisis detallado y con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 76, 77 Base Cuarta y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, lo sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Y no habiendo más asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. José Alfredo Salazar Rojo, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar ésta sesión. Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria**, siendo las Diez horas con cincuenta y cinco minutos del propio día. Doy Fe. -----

Rubrica
C. Julián Zacarías Curí
Presidente Municipal

Rubrica
L.E.P. Elda Margarita Hevia Li.
Síndico Municipal

Rubrica
Ing. José Alfredo Salazar Rojo
Secretario Municipal.

Rubrica
Arq. Geovana Leticia Ganzo León.
Regidora de Servicios Públicos.

Rubrica
C. Franklin Antonio Franco Sánchez.
Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

Rubrica
C.D. Guadalupe Ivone Rassam Jiménez.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social.

Rubrica
C. Mauricio José Pardío Cortez
Regidor de Transporte, Agua Potable y
Alcantarillado y Pesca.

Rubrica
L.E.P. Jorge Carlos Anatolio Méndez Basto.
Regidor de Salud y Ecología.

Rubrica
LEP. Verónica Goretty Irigoyen Ocampo.
Regidora de Nomenclatura, Desarrollo Integral
de la Familia y de la Mujer.

Rubrica
C. Luis Armando Reyes Maldonado.
Regidor de Comisarias y Cementerios.

Rubrica
C. Patricia del Pilar Sauri Barroso.
Regidora de Educación, Cultura y Deporte.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2018-2021, llevada a cabo el día Treinta y uno de Julio del año 2020.